

DECRETO EXENTO N°: 02647  
MARIA ELENA,

21 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 08-09-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **CRISTIAN MIRANDA CUEVAS**, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Folio N° 117 de fecha 08-09-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **CRISTIAN MIRANDA CUEVAS**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **CRISTIAN MIRANDA CUEVAS**, Honorarios, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES : 2  
DIAS SOLICITADOS : 1  
SALDO DIAS : 1  
FECHA DESDE : 12-09-2022  
FECHA HASTA : 12-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**ADIEL ANDRADE MESSINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**OMAR NORAMBUENA RIVERA**  
ALCALDE

07 OCT 2022